EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposicion ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoismos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, serán combatidos razonada y enérgicamente.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Este periódico dedica con preferencia su atencion á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redaccion no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos ó comunicados que se nos envien, aunque no se publiquen.

Suscriciones.

En Granada, un mes..... 1'75 pesetas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. de Africa, un trimestre (pago anticipado)..... 6 »
En las posesiones españolas del O. de Africa, un semestre (pago anticipado)..... 18 »
En el extranjero, un semestre (pago anticipado)..... 20 francos.

Director y Propietario
Luis Seco de Lucena.
OFICINAS: Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 12.

Inserciones.

Anuncios.—10 cénts. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cénts. en la 3.ª.—50 cénts. despues de la *Miscelanea*.—1 pts. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán á razon de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 8 en 2.ª, 5 en 3.ª y 3 en 4.ª
Esquelas mortuorias:—1.ª PLANA. A una columna, 25 ptas. A dos, 50. A tres, 200. A cuatro, 500 SEGUNDA. A una, 15. A dos, 30. A tres, 100. A cuatro, 250.—TERCERA. A una, 8. A dos, 16 A tres, 60. A cuatro, 150.—CUARTA. A una, 4. A dos, 8. A tres, 20. A cuatro, 50.
Comunicados.—De 2 á 100 pesetas línea á juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XXVI — Primera edicion del Viernes 19 de Febrero de 1904. — Núm. 13141

Los Montes de las Alpujarras.

Edición especial de esta magnífica novela, esmeradamente impresa en excelente papel satinado y encuadernada á la rústica.—Precio, **seis pesetas**.

Se remite por correo, certificada, á los que envíen á la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, dónde se vende dicha obra, seis pesetas cincuenta céntimos, en sellos de franqueo ó libranza de fácil cobro.

Corbatas, Bastones y Paraguas
Lo más elegante y de más novedad en
EL BUEN TONO.—Zacatín, 12.

Lo que hacen en Méjico.

Por un decreto del Congreso ha sido autorizado el Gobierno federal de la República mejicana para conceder por cinco años más ciertas franquicias á las nuevas industrias que se establezcan en el país.

Segun la ley en que tal autorización se funda los que implanten nuevas industrias en Méjico no pagarán impuestos federales por la maquinaria, utensilios y materiales que introduzcan por una solo vez para la fundación de sus fábricas.

El capital empleado en el establecimiento de la industria deberá ser de 100.000 pesos por lo menos, y gozará de exención de impuestos por un período que no podrá variar entre cinco y diez años, á juicio del Poder ejecutivo.

Este podrá también conceder otras franquicias cuando lo estime necesario.

En Méjico se ha conseguido, por el medio que se acaba de indicar, que los capitales se interesen en las industrias, y gracias al celo y á la inteligencia del Presidente de la República se ha logrado, en un período relativamente corto, una prosperidad material extraordinaria.

En la República federal mejicana se mira el impuesto desde otro punto de vista que en nuestro país. Allí la política fiscal se subordina á la política económica y sin movilizar á toda hora el arancel en sentido protector, con meras abstenciones de la facultad de exigir ingresos que reducen de manera onerosa el margen ganancial de las industrias nuevas á la vez que se facilita el consumo por la reducción posible del precio de venta, se asegura en el porvenir una fuente de recursos así que arraigan las Empresas industriales, pasadas las eventualidades y las contingencias propias de los primeros tanteos para sus implantaciones definitivas.

Cualesquiera que fueren entre nosotros la posibilidad y la conveniencia de seguir conducta semejante, cosa que ahora no hemos de discutir, siempre será oportuno poner de manifiesto cómo en otros países se interrumpe la rutina fiscal y se espolea el desarrollo económico.

Libros

Panegíricos y discursos, por don Francisco Jiménez Campaña, Escolapio.

Nuestro muy querido paisano y antiguo colaborador el R. P. Francisco Jiménez Campaña, acaba de publicar, cediendo á los ruegos de respetables personalidades, algunos de los panegíricos y discursos que tan grande y merecida fama le han conquistado como orador sagrado y académico.

Al formar la colección ha escogido el señor Jiménez Campaña, los trabajos que ya fueron publicados expontáneamente por las corporaciones á quienes fueron dirigidos, y sobre los cuales pronunció ya su favorable juicio el público y ejerció su censura la Iglesia.

Los sermones son los siguientes: panegírico de la Inmaculada Concepción, predicado ante el Colegio de Abogados de Granada; panegírico de la Virgen del Rosario, pronunciado en Cádiz el 3 de Octubre de 1897; panegírico de la Virgen de las Escuelas Pías, pronunciado en la casa de Granada; panegírico de Santa Cecilia predicado en Granada ante la cofradía de músicos; panegírico de San Pantaleón, predicado ante la congregación de médicos y farmacéuticos de Granada; de San Antonio Abad, predicado en Madrid, de San Agustín, predicado en la Basílica del Escorial; de Santo Tomás, pronunciado en Salamanca ante la comunidad de Dominicos y el Claustro universitario; de San Juan de Dios, predicado en su iglesia de Granada; de San Ignacio de Loyola, pronunciado en la iglesia del noviciado de Jesuitas de Granada; de Santa Teresa de Jesús, pronunciado en Alba de Tormes el dia de la Santa; de San José de Calazanz predicado en las Escuelas Pías de San Fernando de Madrid; del Beato Francisco Serrano, en la iglesia de Santa Escolástica, de Granada con motivo de las fiestas de beatificación; de San Juan Bautista de la Salle, predicado en la iglesia del Cármen, de Madrid; tres sermones de la Toma de Granada predicados en nuestra Catedral en las fiestas conmemorativas de 1884, 1886 y 1894; otro del Voto de ciudad por los terremotos, dicho en la iglesia de las Angustias en 1895; sermón del 2 de Mayo, pronunciado en la Catedral de Madrid en 1900.

Además de estos discursos religiosos contiene el libro el discurso sobre el Romancero pronunciado en el Centro Artístico de Granada y otro acerca de Cervantes, pronunciado en la Juventud Católica de Granada en una velada de aniversario.

Son pues la mayoría de estos trabajos que publica reunidos ahora el P. Jiménez Campaña antiguos conocidos nuestros; obras granadinas de la cruz á la fecha; y testimonios auténticos de la justicia con que aquí proclamamos hace ya 20 años al modesto escolapio como un predicador insigne, que honra á su orden y á Granada. Los sermones pronunciados en Madrid, Cádiz, Alba de Tormes, Salamanca, etc., son dignos hermanos de los que ya conocíamos, y leyendo se comprende como el P. Jiménez Campaña, ha triunfado donde quiera que ha tenido ocasión de que sea oida su oratoria vehemente, poética y apasionada, que se apoya no solo sobre la cultura y el talento del orador, sino también, como sobre firmísimo cimiento, en la Fé cristiana y el patriotismo español, fibras siempre vibrantes en el espíritu de nuestro ilustre paisano.

Los sermones de Jiménez Campaña llegan siempre al corazón de quien los oye ó quien los lee: sus panegíricos, sus oraciones conmemorativas, son himnos de ardiente fé y puro amor á la pátria; pátria y religión que él ha fundido en un solo y sublime concepto al que rinde culto apasionado y ferviente con todas las energías luminosas de su alma meridional. En la colección de que damos sucinta noticia fatan muchos trabajos oratorios, tan buenos ó mejores que los publicados; puede decirse que en este libro se contienen solamente las *odas* y los *himnos* en prosa del orador poeta, los cánticos de triunfo, las explosiones del entusiasmo; por eso no dá completa idea del predicador, que si vale como pocos en este género entusiástico, no cede á ninguno en la poética sencillez y dulce expresión con que sabe cantar los dolores y hacer bella la tristeza; faltan en la colección, siguiendo el simil, las *elegías*, los sermones de Pasión y de Soledad con que Jiménez Campaña supo siempre conmover hondamente á sus auditorios en los principales templos de Granada.

No hacemos crítica porque resultaría interminable, dado lo mucho y variado que habría que tratar en un análisis de este libro; nos limitamos al bosqueje de una impresión obtenida al hojear rápidamente la obra. Los *Panegíricos y discursos*, constituyen un libro del más alto interés: una prueba de que todavía nos quedan en España oradores sagrados que continúan con dignidad las tradiciones del púlpito español.

Quien sabe conseguir esto, bien merece el aplauso y la consideración de sus compatriotas. Reciba el P. Jiménez Campaña, nuestra sincera felicitación en la cual tiene su pequeña parte el egoismo de quienes habiéndole visto dar los primeros pasos de su carrera, ven hoy confirmado el juicio por aquellos inspirado, de que en el colegio calasancio granadino, había un predicador de cuerpo entero.

Desde Málaga.

Enfermos.—Los botijistas.—El Carnaval.—En el Parque.—En la Alameda.—Los bailes.

Se encuentran enfermos, aunque por fortuna no de cuidado, los Excmos. señores D. Juan Muñoz Herrera, obispo de esta diócesis y D. Manuel Cano y Cueto, Gobernador civil de esta provincia.

***

El anuncio de las pasadas fiestas del Carnaval, y la rebaja de precios establecida con tal motivo en los billetes de ferrocarril, ha dado nueva ocasión á que granadinos y malagueños se den una nueva y elocuente muestra de sus afectos y simpatías.

En 800 pueden calcularse los viajeros que han venido solamente de esa con tal motivo, y puedo asegurar que han marchado todos ellos complacidísimos de su estancia en esta.

***

El Carnaval, según unos, decae; según los otros, sino adelanta se sostiene; yo tengo también mi opinión en esto aunque insignificante y modesta: para mí el Carnaval decae en aquello que por no tener razón de ser, es insostenible, pero no solo se sostiene sino que adquiere mayor esplendor, allí donde la cultura se une al honesto divertimiento, y prueba de ello muy palpable se encuentra en el soberbio baile blanco que dió el Liceo el lunes de Carnaval y del que después me ocuparé.

El Carnaval callejero, con máscaras haraposas y de disfraces antiestéticos, ese Carnaval tiene forzosamente que ir decayendo; tiene que desaparecer, y mucho más en las ciudades cultas entre las cuales Málaga se encuentra.

Yo pudiera decir mucho, y mucho más sobre esto, pero como un escritor tan discreto como erudito D. José Carlos Bruna, se ha de ocupar de estas fiestas en su crónica en ese periódico correspondiente al presente mes, dejo á él (y perdóneme por ello) la descripción y comentarios de las batallas de serpentinas en el muelle de Heredia, y de todos aquellos actos oficiales, digámoslo así, de las fiestas antes nombradas.

***

En el Parque mucha animación y muchas caras bonitas que después se cubrieron para dar discretas bromas en los círculos.

***

En la Alameda, donde al cabo de algunos años han vuelto las sillas y la música á hacer de aquel paseo centro de reunión de las máscaras, estuvo también muy animada.

***

Llegamos al punto para mí más difícil de esta desaliñada correspondencia, llegamos á la reseña de los bailes y recepciones de los círculos de recreo de esta; me ocuparé primero de «El Liceo», después de «El Círculo Mercantil» y por último de «El Industrial», y conste que observo este turno, ateniéndome á la antigüedad de los centros de referencia.

El Liceo de Málaga ofrecía este año á sus socios una novedad; la celebración de un baile el lunes de Carnaval, llamándole blanco, porque de este color había de ser precisamente el disfraz que se luciera; mucho era el entusiasmo que por tal fiesta había, pero su resultado superó con mucho á las más exageradas predicciones.

Lo más distinguido de nuestra sociedad se dió cita en los aristocráticos salones de «El Liceo», y el hermoso salón de baile, vióse bien pronto asaltado por decirlo así por una verdadera avalancha de máscaras al extremo de hacer imposible no ya el baile sino el paso, pero las máscaras seguían llegando, todas vestidas de blanco con elegantes disfraces que llamaban mucho la atención, y como en el salón ya nombrado no cabían, se fueron repartiendo por los salones inmediatos. Eran las cuatro de la madrugada y «El Liceo» seguía pletórico de luz y de belleza; fué la del lunes una de aquellas noches cuyo recuerdo puede unirse al de las fechas más célebres de la distinguida sociedad y que ha venido á ser la continuación bien soberbia por cierto de los tan celebrados bailes de «El Liceo» en los lunes del Carnaval.

Un potente reflector eléctrico colocado al final del salón de baile, variaba momentáneamente el color de los disfraces y causaba un efecto verdaderamente maravilloso.

A las recepciones acudieron muchas máscaras elegante y caprichosamente disfrazadas.

«El Círculo Mercantil» la sociedad que en su seno cuenta los elementos del trabajo y del comercio malagueño, no ha desmerecido sino al contrario ha aumentado sus simpatías con motivo de los recientes bailes y recepciones.

Las lujosas reformas llevadas á efecto recientemente, lucían de una manera especial y parecían que saludaban adornadas con sus mejores galas á las preciosas y distinguidas mascaritas que honraban con su presencia á la tociedad.

El círculo de «La Unión Comercial é Industrial» ha estado muy bien aunque luchando con la falta de local, y sus bailes, aunque anunciados con menos bombos que otras veces, han resultado mejores.

Mi enhorabuena más sincera á los señores de las juntas directivas de dichas sociedades y en particular á los respectivos presidentes de ellas.

El corresponsal.

17-2-1904.

Granada

Vivero poético.

Bullen aquí, y en toda Andalucía,
enjambres de copleros y poetas:
improvisa un labriego cien cuartetas
mientras los bueyes y el arado guía;
uno canta, con triste melodía,
de la Pasión las místicas saetas;
otro rima festivas cuchufletas,
ó echa en verso piropos á su tía.
Se imprimen en revistas y diarios
versos alegres, tristes, funerarios,
versos, berzas sin fin, mengua de Apolo.
Muchas las yerbas son, pocas las flores;
y entre bandas de pájaros cantores
no canta un ruiseñor, uno tan solo!...

Miguel GUTIERREZ.

Miscelánea.

La línea de Moreda. Ha quedado expedita la línea férrea de Moreda á Granada en el trayecto de Iznalloz á Piñar, donde, como recordarán los lectores, ocurrió hace pocos días un corrimiento de tierras.

Comisión provincial.

La sesión celebrada ayer por la Comisión provincial fué presidida por D. Manuel López Sáez y asistieron los Sres. Cueto Avila, Echevarría Moreno, Hitos Hitos, Moreno Pérez, Díaz Palomares y Rojas Herrera.

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

Informar en los expedientes de arbitrios extraordinarios formados por los ayuntamientos de Arenas del Rey, Cortes de Baza y Granada.

Aprobar una cuenta de adquisición de alfombras para las habitaciones de los capellanes del Hospital de San Juan de Dios.

Conceder ingreso en el Hospital de dementes á Eugenio Espinosa.

Que se le participe á Francisco Amador Arredondo, José Ruiz Navarrete y Francisco Fernández que instruyan los expedientes para concederles el ingreso que solicitan en el Hospicio.

Conceder salida del Hospital de dementes á José María Algarra.

Conceder lactancia externa á Francisco Trapero.

Aprobar una cuenta de adquisición de herramientas para obras públicas.

Que el sermón de San Juan de Dios lo predique el año actual el canónigo del Sacro-Monte D. José Espinosa.

Conceder pagas de toca á doña Angustias Valladares, viuda del señor Ruiz Restoy.

Y por último, á propuesta del señor Hitos Hitos, se acuerda adquirir dos ejemplares de la obra de doña Aurora Herrera Rodríguez, titulada «Aritmología.»

A Madrid. Ha marchado á Madrid el opulento banquero y digno diputado á Cortes por esta circunscripción D. Manuel J. Rodríguez Acosta.

Margenación del Genil.

En cumplimiento de acuerdo adoptado por la Corporación municipal, ayer tarde se verificó en el Ayuntamiento una reunión de propietarios de predios de la márgen izquierda del Genil.

El objeto de la reunión era adoptar acuerdos encaminados á la margenación del rio en su indicada orilla.

Por delegación del Alcalde presidió D. Luis Sansón.

Hizo uso de la palabra D. Juan Tusset, el cual manifestó que los propietarios de los indicados predios no tienen inconveniente alguno en contribuir á la obra que se pretende; pero que llevando esta consigo una cuestión que afecta á la salud pública, como es la de evitar el estancamiento de las aguas, creían que también debía el Ayuntamiento contribuir de manera muy directa á la realización de dicha obra.

Después habló D. Luis Morell, que dijo que desde hace años existe, aprobado, un proyecto para la margenación del rio, y que á estas obras se acordó destinar una importante cantidad que sobró de la recaudada para remediar los daños de las inundaciones de Murcia.

Terminó diciendo que ignoraba dónde se hallarán esos fondos, pero que le parecía que se encontraban depositados en el Banco de España.

En armonía con estas manifestaciones, se acordó por los reunidos: Que una comisión compuesta por los señores Tusset, Morell y Jiménez Gavarre visite á los señores Gobernador civil é ingeniero jefe de Obras públicas para que averigüe el estado del proyecto y el sitio donde se hallan los referidos fondos, y que una vez conseguido ese objeto, se dé cuenta de ello á la Junta, para adoptar los acuerdos que se crean oportunos.

Recuerdo de una fiesta.—Acompañado de atento B. L. M. del Alcalde, Sr. Amor y Rico, hemos recibido un ramo de flores como recuerdo de la fiesta de San Cecilio, que se celebró el día primero en el Sacro-Monte.

Junta provincial de Beneficencia.

Ayer se reunió la Junta provincial de Beneficencia y Sanidad presidida por el Gobernador, Sr. Contreras Carmona.

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

Nombrar vicepresidente de la Junta á D. Vicente Tello.

Quedar enterada de la Real orden que declara de Beneficencia particular el Hospital del Refugio.

Consignar en acta el sentimiento de la Junta por la muerte del señor conde de las Infantas, y que se dé el pésame á la viuda.

Y por último, proponer para la vacante que el referido conde deja en la Junta á D. Rafael Díaz Rogés.

Iglesia de Santa Escolástica.—Continuación de los donativos hechos para la colocación de la verja en la iglesia de Santa Escolástica:

Suma anterior, 909'45 pesetas; don Francisco Molina, 1; don José González de la Cámara, 1'50; don Antonio García Titos, 0'50; doña Cármen Montes, 2'50; don Enrique Tauste, 0'50; don Rogelio González Correa, 1; doña Mercedes Barajas, 3; don José Alvarez, 2'50; doña Dolores Pastorfido, 1; doña Martirio Mellado, 1; alumnos de los PP. Escolapios, 2; doña Josefa Cazorla, 1; doña Concepción Jiménez, 2'15; don José Pérez Herrasti, 2'50; por conducto de doña Cármen Pérez (Dúrcal), 16; una devota de la Santísima Vírgen, 1; por conducto del señor cura don Francisco Martínez, 73; don José Alonso, coadjutor de esta parroquia, 1.067'25; suma total, 2.089'25.

GASTOS.

	Pesetas.
A D. J. Zamora por la impresión de mil circulares, quinientas papeletas de rifa y quinientos sobres. Recibo número 1	35'50
Entregado á Laureano Tristán por repartir las circulares y cobrar las papeletas. Recibo número 2	33
Por un pliego de papel y una póliza para el expediente del Ayuntamiento, según resguardo número 3	11'10
Entregado á don José Huertas por los jornales y materiales invertidos en los cimientos y colocación del zócalo. Recibo número 4	220'90
Idem á don Vicente Uclés por ciento noventa y una arroba de hierro labrado, á 7'50 pesetas arroba, seis arrobas de plomo y portes de la verja del taller á la iglesia. Recibo número 5.	1.511'50
Idem á don Francisco Pérez por la piedra de cantería y jornales invertidos en el zócalo. Recibo número 6.	167'25
Idem á don Francisco Molina por la pintura de la verja, puerta y zócalo de la fachada de la iglesia. Recibo número 7.	110
Total	2.089'25

RESUMEN.

Importa lo recaudado de la rifa y donativos	2.089'25
Idem los gastos.	2.089'25

Suministro de víveres. Ayer se celebró en la Diputación provincial la subasta para adjudicar el suministro de víveres á los establecimientos de Beneficencia.

Presidió el acto D. Manuel López Saez y asistió el notario D. Elías Pelayo.

Presentaron pliegos de proposiciones D. Manuel Roldán Antelo, don Antonio Rodríguez Díaz, D. Manuel Burgos Riquelme, D. José Contreras González, D. Martín Gómez Díaz y D. José Arcas Saez.

Abiertos los pliegos se adjudicó á D. Manuel Roldán el suministro de vino, jabón, vinagre, carbón vegetal y de cok, leche de cabra y leña de olivo, á D. Manuel Burgos el de berza, patatas, pescado y queso de cabra, y á D. José Contreras el de cebollas, gallinas é higos de costal.

Fué desechado el pliego de D. Martín Gómez, y se declaró desierto el lote.

Desde Motril.

El Carnaval.—Crisis obrera.—La zafra.—El tiempo.

Según nos escriben de Motril, el Carnaval, en dicha ciudad, ha sido muy desanimado.

No ha habido que lamentar ningún incidente desagradable.

—Los obreros motrileños siguen atravesando, por efecto de la falta de trabajo, una situación muy lamentable.

Por esto ha producido excelente efecto el rumor de que el dia primero de Marzo empezarán las operaciones de la zafra.

Se asegura que los Sres. Agrela han dado orden de que la corta de caña para su fábrica empiece el 24 del corriente mes.

—El tiempo en Motril es muy variable.

Faltas en el Registro civil.—Se ha publicado un Real decreto dictando reglas para la subsanación de las faltas cometidas en el Registro civil, en el caso de inscripciones incompletas, interrumpidas ó que carezcan de las necesarias firmas, así como en aquel en que la inscripción no llegara á extenderse y se dejase un blanco en los libros. Al efecto, se señala un procedimiento gubernativo fácil y sencillo, que simplificará mucho la subsanación en los casos mencionados.

Subastas

La jefatura de Montes ha dispuesto que las subastas de los aprovechamientos de los montes que á continuación se expresan se efectúen en los siguientes días:

La del puerto de la Taba, situado en término de Albuñuelas, tasados en 2.300 pesetas la primera subasta el dia 18 de Marzo y la segunda el 18 de Abril; monte de Iznalloz, en término de Iznalloz, tasados en 250 pesetas la primera el 21 de Marzo y la segunda el 21 de Abril; monte de Lentegí, en término de Lentegí, tasados en 250 pesetas la primera el dia 22 de Marzo y la segunda el 22 de Abril, y monte de Quéntar, en término de Quéntar, tasados en 230 pesetas la primera el 23 de Marzo y la segunda el 23 de Abril.

Procurador. Sigue enfermo el distinguido procurador de este Colegio D. Antonio López Carretero.

Del despacho de los asuntos del referido enfermo sigue encargado el joven y activo procurador D. Enrique Cano.

Nuevos paraguas. Desde hace algun tiempo se pusieron de moda en Londres grandes paraguas rojos, como aquellos que en representación de generaciones que fueron, yacen olvidados en los desvanes, entre los trastos viejos é inútiles.

Pero esa especie de renacimiento ha sido efímero.

Los paraguas rojos han sido desbancados en las últimas semanas por otros de nueva invención, que tienen la ventaja de estar fabricados de una sustancia transparente, do color análogo al marfil, no tan diáfana como el cristal, pero lo bastante para poder conocer á través de ella las personas.

La naturaleza de esa subtancia es desconocida. El iuventor guarda el secreto.

Reformas sociales.

Por Real orden circular del ministerio de la Gobernación, se ha dispuesto que el día 28 de Febrero actual, y previa convocatoria de los gobernadores civiles, se reunan en la capital de las respectivas provincias, bajo la presidencia del alcalde, los compromisarios de la clase patronal que fueron designados con arreglo al Real decreto de 28 de Diciembre de 1903, con objeto de proceder á nueva elección de seis vocales y seis suplentes de la mencionada clase.

La elección ha de verificarse entre aquellos candidatos que en la primera obtuvieron más de un voto, que son: en la categoría de vocales, los señores D. Eduardo Dato, señor conde de San Bernardo, D. Constantino Rodríguez, D. Jerónimo Ibrains, D. Pablo Ruiz de Velasco, D. Alfredo Sala, don José E. de Olono, D. Gumersindo de Azcárate, D. Ignacio Girona, señor conde de Romanones, D. Basilio Paraiso, y señor marqués de Comillas; y en la categoría de suplentes: los Sres. D. José Zulueta, D. Constantino Rodríguez, D. Alberto Rusiñol, D. Vero Vidal, D. Gabriel Boada, señor marqués de Camps, D. Torcuato Luca y D. Manuel Piernas.

Para ser proclamado vocal ó suplente electo será necesario que el candidato reuna por lo menos la cuarta parte de los votos, entendiéndose para este efecto que cada provincia representa un voto y que la cuarta parte de los votos es de 12.

El día 8 de Marzo próximo se reunirá el Instituto para hacer el escrutinio de la elección verificada y la proclamación de vocales y suplentes correspondientes á las clases patronal y obrera.

Nuevo alcohómetro. En el último Congreso del alcohol celebrado en Francia, un congresista dió á conocer un aparato sumamente sencillo para pesar los alcoholes. Redúcese este aparato á una pequeña y hueca esfera de aluminio, cristal ú otra sustancia, en la cual se exige como condición única que pese 0'835 gramos por cada centímetro cúbico de volumen.

Para usar el aparato, se introduce dicha esfera, libre ó suspendida de un hilo muy delgado, en el vaso que contenga el alcohol á una temperatura de 15. grados centígrados.

Si la bola flota en la superficie y á pesar de sumergirla con el dedo vuelve á sobrenadar, puede asegurarse que el alcohol no llega á los 90 grados; y si la bola se sumerge por sí sola, prueba que el alcohol tiene cuando menos 90 grados. En estas circunstancias, para que vuelva á flotar la esfera, bastará echar en el líquido una poca de agua y agitarlo después.

Dicho aparato se recomienda por su precisión, sencillez y baratura.

Personal de Hacienda. Han sido nombrados oficiales quintos de la Intervención de Hacienda de esta provincia don Tomás Martínez Bravo y don Abraham Soto Sierra por traslado de los oficiales de igual clase don Ramón Barrera Cortés y don Ramón Sánchez Beato.

—También ha sido nombrado oficial de quinta clase de la abogacía del Estado de Granada, don Adolfo Lillo y Sánchez de Molina.

—El inspector especial de la Aduana de Atarfe don Eduardo Luis Ponce ha sido designado vista de la de Valencia (Grao).

—El oficial de la de Cádiz don Francisco Moral Cañete, ha sido nombrado inspector especial para la de Atarfe.

—El archivero de Hacienda de esta provincia, don Mariano Castillo García, ha sido designado para que continúe prestando sus servicios en la Chancillería de Granada.

Licencias de armas y caza.—Se han concedido licencias de uso de armas á D. José Martínez Cabrera y D. Esteban Lara Robles, de Cúllar Baza; D. Francisco Pertiñez Jerez, de la Malá, y D. José Suarez Rodríguez, de Motril.

Y de caza á D. Francisco Pedrosa Alarcón, de Granada.

Los Pósitos de la provincia.

Mecina Fondales.

Existencias 133 fanegas y 30 cuartillos de trigo.

En poder de deudores de fácil cobro 100 fanegas de trigo y en el de difícil 30 fanegas y 30 cuartillos de trigo.

No existe casa panera.

Reyerta en Albuñol. El dia 14 del actual se promovió una reyerta en Albuñol entre los vecinos de aquella localidad José Antonio Alonso Romero y Antonio Fernández Sánchez.

De la lucha resultó el primero con varias contusiones y el segundo con una herida.

Ambos sujetos fueron detenidos por la Guardia civil.

Vacantes

Está vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Alfarnatejo, dotada con el haber anual de 999 pesetas.

Los obreros municipales.—Muchos obreros municipales se quejan de que sea de seis reales el jornal que por el Ayuntamiento se les paga, y no de ocho como ha venido siéndolo hasta hace poco tiempo.

La reclamación de los obreros es justificada, y creemos que debe procurarse darles nuevamente el jornal de ocho reales, pues con los seis apenas tienen para atender á las necesidades más indispensables.

El acuerdo del Ayuntamiento reduciendo los jornales fué adoptado recientemente en vista de la escasez de fondos y del gran número de obreros que solicitaban trabajo, ante la conveniencia de proporcionarlo á cuantos fuera posible.

Es de desear que en el momento que varíen aquellas circunstancias el Ayuntamiento vuelva de su acuerdo y se restablezca el antiguo jornal.

La Guardia civil

La del puesto de Gor detuvo el dia 12 del actual en una cueva situada en el sitio conocido por *Ramblilla del Agua*, en término de Guadix, á los vecinos de Alcudia Miguel y Serafín Robles Franco, José Porcel Díaz, Cristóbal y Serafín Montalban Hernández, Juan Hernández Saavedra, José Muros Delgado, Miguel Hernández Guilarte, Juan Hernández Requena y Jerónimo Hernández Ruiz, como autores ó cómplices del hurto de varios efectos de la propiedad de D. Rafael Montesidos, contratista de uno de los trozos de la vía férrea en construcción de Guadix á Baza.

—La de Turón ha ocupado una escopeta, por carecer de licencia para su uso, á Manuel Manzano Luque.

—La de Alquife ha detenido á Antonio Herrera Martínez por dirigir amenazas á Francisco Montes Romero.

—La de Moreda ha ocupado una pistola y cuatro facas á los vecinos de aquel pueblo Antonio José Guerrero Herrera, José Espínola, José Sánchez Ortiz, Juan García y Antonio Alvarez Cuenca.

Ferrocarriles Andaluces.—Según noticias de París, el convenio entre los obligacionistas y la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces se verificará con la cordialidad y buena fé de ambas partes que se esperaba.

Es muy posible que se ultime en todo el mes corriente.

La Bendición Apostólica.

Hemos recibido de Roma la documentación correspondiente á las bendiciones apostólicas é indulgencias plenarias concedidas por S. S. Pio X á los señores siguientes que por nuestro conducto las han solicitado:

D.ª Isabel de Contreras y Aranda.
D. Francisco de Contreras Cárdenas.
D. Manuel Jordán.

Los interesados pueden pasar á recoger dichos documentos á las oficinas de EL DEFENSOR, donde se les entregarán.

Junta municipal. La Junta municipal de asociados ha quedado constituida en La Montillana en la siguiente forma:

D. Eduardo Reyes Peral, don José Juan López López, don Francisco Muñoz Alarcón, don Juan Romero López, don Antonio Molina López, don Paulino Muñoz Ochando, don Carlos Bolivar Herrera, don Juan Cristóbal Bolivar Milena y don Eugenio Bolivar Gálvez.

Instruccion pública.

Oposiciones á escuelas.

Por el Rectorado de la Universidad de Madrid se han sacado á oposición 170 escuelas, clasificadas por el órden siguiente: 51 de niños, 48 de niñas y 71 de párvulos.

—Favorablemente informada por el Director de la Escuela Normal de Maestros, ha sido remitida al Rectorado para su resolución la solicitud de D. Juan López de Tamayo pidiendo autorización para establecer una cátedra libre de Lengua Castellana y Preceptiva literaria, conforme á lo que manifestó en su artículo «Al profesorado granadino», que vió la luz pública, dias atrás, en EL DEFENSOR.

Concurso. El dia 29 del actual tendrá efecto en el Hospital militar un concurso para adjudicar el suministro de los artículos de consumo que á continuación se expresan:

Aceite mineral, idem vegetal, garbanzos, bizcochos, arroz, azúcar, cerveza, chocolate, huevos, jabón común, jamón, leche de cabra, pastas, patatas, queso, tocino, velas de esperma, vino común, idem generoso.

Noticias mineras.

Renuncia.

Don Baldomero García Nogales, ha renunciado el registro minero de su propiedad denominado «Nuestra Señora de las Angustias», situado en término de Loja.

Noticias militares.

El llamamiento á filas.—Movimiento de personal.

Se ha dispuesto que la Real órden circular de 12 del actual quede modificada en el sentido de que no se expidan licencins ilimitadas por el exceso de fuerza, á que se refiere su regla segunda; incorporándose á filas todos los reclutas de que dispongan las zonas de la Península cuyos jefes se ajustarán á la distribución que detalla la casilla 26 del estado número 2 de dicha disposición.

Los jefes de las zonas de reclutamiento, una vez verificada la distribución, avisarán directamente por telégrafo á los de los Cuerpos de unidades correspondientes, el número exacto de reclutas que, procedentes de las suyas se les destina y el que se les haya de incorporar definitivamente.

—Infantería.—Han sido destinados á prestar sus servicios: el comandante Sanmartin Burgos, á la comisión liquidadora del primer batallón del regimiento de Toledo núm. 35; capitán Soria y Salazar, de ayudante de campo del jefe de la brigada de la quinta división, y el segundo teniente de la escala de reserva Lopez de Lara, á la comisión liquidadora afecta al 5.º batallón de montaña.

Caballería.—Teniente coronel Aviles Romero, de juez permanente de causas de Castilla la Nueva, y capitán Segura Molinedo á la liquidadora de las Capitanías generales y subinspecciones de Ultramar.

Ortopédico. Se halla hospedado en el hotel Victoria el representante del reputado ortopédico de Madrid Sr. Farró Gamell, cuyos anuncios hemos venido publicando.

Solo permanecerá aquí el dia de hoy.

Navegación

De altura

El vapor «Buenos Aires» llegó el domingo 14 á New York.

El «Antonio López» salió el sábado 13 de Port Said para Barcelona.

El «Ciudad de Cádiz» llegó el domingo 14 á Bilbao.

El «Isla de Luzón» salió el mismo día de Liverpool para Coruña.

El «Alfonso XIII» llegó el lunes 15 á Bilbao.

El «Reina María Cristina» salió el miércoles 17 de Santa Cruz de Tenerife para Cádiz.

Precios medios. Los precios medios á que deben abonarse los suministros facilitados durante el mes de Enero á los cuerpos del Ejército y Guardia civil por los alcaldes de los pueblos cabezaa de partido son los siguientes:

Ración de pan, 0'28 pesetas; idem de cebada, 1'02; idem de paja, 0'42; quintal métrico de carbón, 10'70; idem idem de leña, 3'07. y el litro de aceite de oliva, 1'16.

Viajeros.

Han llegado á Granada hospedándose en el hotel París: D. Samuel Salazar, don José Ruiz, don José María Martín y don Francisco de P. Rodríguez.

—Se encuentra en esta localidad procedente de Madrid D. José María Benjumeda.

—Han venido de Málaga el magistrado de la Audiencia Territorial don Angel Estrada Velasco y el tenor de la compañía Moncayo, Rafael Díaz Gambardella.

—De la misma capital, y en unión de sus hijos don José y doña Aurora, ha regresado el rector de la Universidad don Eduardo García Solá.

—En el hotel Victoria: D. Juan Ruiz López, don Diego Muñoz Cobo, don Rafael Apolinaria, Mr. León Val, don Antonio Julián Cobo, don Joaquín Pérez Cea, don Antonio de Dios Sampedro, don Ramón Mumbric, don Ramón Moraga, don Manuel Ortiz, don J. P. Boix, don Juan Sala, don Luis Piu y don Francisco Lucas.

—En el hotel Navío: don Miguel Carmona, don Roberto Sartacruz y familia, don Francisco Moreno, doña Dolores González, don Juan Manuel Burgos y don Jerónimo Utrilla.

—En el hotel Alameda: D. Enrique Salmerón, don Eugenio Jiménez é hija y Mr. A. Goldner Breuz Boumanie.

No existe remedio que pueda compararse con la **Zarzaparrilla de Bristol** para curar la herpes y todas las enfermedades cutáneas. Sus efectos son verdaderamente maravillosos.

Pensión. La Dirección General de Clases pasivas ha concedido pensión anual de 550 pesetas á doña María del Rosario Martínez de Castilla, viuda del oficial del Cuerpo de Telégrafos, don Mariano Bravo.

Somatose
En la convalecencia.

Obras públicas.

Ingenieros de caminos.

Han sido destinados: el ingeniero don Domingo Mugurnza, de jefe de las obras de defensa contra las inundaciones de las provincias de Levante; D. José Serrano Lloveras, director facultativo de la Junta de obras del puerto de Castellón; el ingeniero aspirante D. Juan Churruca, destinado á las Vascongadas, y el de igual clase D. Manuel Jáuregui ha sido declarado supernumerario por haber sido nombrado ayudante del director facultativo de la Junta de obras del puerto de Valencia.

Notables efectos. El mareo de mar, la dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedías, aguas de boca, diarreas, disenterías y pesadez gástrica, se curan con el **Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.**

Ingeniero. Ha sido destinado al distrito minero de Granada el ingeniero del cuerpo de Minas D. Manuel Loring.

Dolores de cabeza. Desaparecen en pocos minutos con la *Cefalina Roselló*. En todas las buenas Farmacias y Droguerías.

Depósito en Granada, Droguería de Doroteo Gonzalo.

Nacimientos y defunciones.

Durante el dia de ayer se registraron en esta capital once nacimientos y cuatro defunciones.

Nuevo sindicato de aguas en Santafé

Redactados los proyectos de Ordenanzas y Reglamentos del Sindicato y Jurado de riegos que se tratan de establecer en dicha ciudad y habiendo sido ya examinados por los partícipes de la Comunidad, el señor Alcalde de aquel ilustre Ayuntamiento, por medio de edicto publicado en el núm. 14 del «Boletín oficial» convoca á todos los interesados en el aprovechamiento de las aguas procedentes del Canal de Isabel la Católica, Ojos de Viana, Acequia Alta y demás que utiliza la expresada comunidad, con el fin de que asistan á la junta general que tendrá lugar el dia 21 del corriente y hora de las trece en los salones de aquellas Casas Consistoriales, con objeto de aprobar definitivamente los referidos proyectos, á cuya reunión podrán asistir los propietarios, sus apoderados, y las personas que perteneciendo á la comunidad, estén autorizadas por escrito para representar á otros partícipes.

Blandura y desangre de encías y sarro de los dientes, desaparecen con **Licor del Polo.** El mejor dentífrico.

Casos y cosas

Niños detenidos.—Denuncia.—Escándalos.

Por haber destrozado tres almendros en la finca denominada «San Felipe», sita en el Barranco del Abogado, han sido conducidos al arresto los niños José Castillo Jiménez y José Baena González.

—Ayer, á las seis de la tarde, denunció en la inspección de policía del Sagrario, Ramón Cantón Aguilera, que momentos antes, Francisco Lozano Moreno con una faca intentó agredirle y que al salir corriendo, su contrario le persiguió.

Por tal motivo fué buscado y detenido el Lozano Moreno y conducido al arresto.

—Por escandalizar en la vía pública ha sido conducida al arresto María Espinosa Ramírez.

Colectividad de regantes de

la acequia del *Coto* en término de Güejar Sierra.

El *Boletín Oficial* del dia 10 del corriente mes publica edicto de la Alcaldía Güejar Sierra, haciendo saber á todos los labradores, regantes y demás interesados en el aprovechamiento colectivo de las aguas del Coto, que por disposición del Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia y en cumplimiento del mandato expreso de la Ley de Aguas de 13 de Junio de 1879, artículo 228; se va á proceder á la constitución de la Comunidad de regantes que el mismo preceptúa; y á este efecto, y á tenor de lo dispuesto en el párrafo 2.º de la Instrucción de 25 de Junio de 1884, convoca dicho Alcalde á una Junta general de labradores, que tendrá lugar bajo su presidencia en aquella Sala Capitular, á las doce del domingo trece de Marzo próximo venidero, para acordar las bases á que han de ajustarse las ordenanzas y Reglamentos de la Comunidad y nombrar una comisión de dichos labradores que formule los proyectos que ha de someter á la deliberación y acuerdo de la Comunidad.

El Té Purgante de **Chambard** *es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del* **Estreñimiento.**
Desconfíese de las falsificaciones y repárese toda caja que no se encuentre provista de la Marca de Fábrica "EL CENTAURO" reproducida aquí. Se encuentra en todas las Farmacias, 1'25 la Caja.

Eco de la Moda. Se ha recibido el número 7.—Figurín iluminado, «Toilette» y peinado de baile.—Patrón de una torera «Dédalo».—Precio, 15 céntimos ejemplar.

La Gran Vía
VERDADERA REALIZACIÓN
A consecuencia de la venta de solares en la calle de Colón, se realizan los materiales procedentes de las demoliciones verificadas para la apertura de dicha calle, **á precios sumamente económicos.**

Maderas de construcción.
Se venden varias vigas y otras maderas de construcción procedentes de una obra. Son de pino de Segura, muy buenas y se venden baratas. Darán razón, Campanas, de Santo Domingo 11, de doce á una del dia.

Sierra Nevada
Magnífica colección de fotografías, al tamaño de 18 por 24, en que se reproducen los puntos más notables de Sierra Nevada.—Se vende. Librería de *La Idea*. Reyes Católicos 12.

Mil pesetas al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. PIZA**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.
Plaza del Pino, 3, Farmacia.-Barcelona.

Barriles para macetones.
Se venden barriles de madera, de 100 litros de cabida, adecuados para macetones. Precios, muy reducidos. —Darán razón, Campanas de Santo Domingo 11, de doce á una del dia.

Depósitos para agua.—Véanse precios y condiciones de la Real Compañía Asturiana (Navas 28).

Tarjetas postales

Vistas de Granada, tipos y costumbres, escenas características. Hay más de 200 distintas.—Se venden en la Librería de *La Idea*, Reyes Católicos 12.

Necrología.

Durante el dia de ayer se registraron en esta capital las siguientes defunciones:

D.ª Carmen Nájera Puertas.
D.ª Francisca Plata González.
D.ª Encarnación Díaz Delgado.
D. José Sánchez Castillo.

—Han fallecido: en Córdoba, don Rafael Romero Jiménez; en Cádiz, don José Sevilla y Pento.

—En sus posesiones de Bercial ha fallecido el joven diputado demócrata don José Gallo.

Sección religiosa.

Santos y liturgia de hoy

Stos. Gabino, Alvaro y Conrado.

Rezo y oficio de la Sagrada Corona de Espinas de Ntro. Señor Jesucristo. Rito doble mayor. Color encarnado. Se conmemoran San Juan de Mata, confesor y la Feria y de ella se lee el último Evangelio. Se dice Credo y el prefacio de la Cruz. Las vísperas del dia, conmemorando á San Juan de Mata, el siguiente San Marcelo Papa martir y la Feria.

Cultos para hoy

Jubileo de las cuarenta horas.

En la iglesia de San Justo.—Se manifiesta á las ocho y se oculta á las cinco y media.

Misa cantada

En la Catedral á las diez y predica don Hilario García Quintero, canónigo Lectoral.

En la Real Capilla y San Antón, á las nueve.

Misas de hora fija

En el Sagrado Corazón y San Juan de Dios hay Misa cada media hora desde las siete hasta las diez; y desde las seis hasta las once inclusive, en San Jerónimo, cada hora.

De doce en Ntra. Sra. de las Angustias, S. Justo y la Magdalena.

Quincena.

La de Ntra. Sra. de Lourdes en las Capuchinas á las cuatro. Predica don Enrique Bermejo.

Duodenario

El de San José, en su iglesia y en Sta. Escolástica; en Ntra. Sra. de las Angustias á las nueve Misa y ejercicios.

Rosario

En la Catedral, San José y San Andrés, por la mañana; en las demás iglesias á la oración.

Visita y Corte de María

Ntra. Sra. de la Salud, en S. Cecilio.

En San Jerónimo.

Esta tarde, á las cuatro, tendrá lugar en San Jerónimo, el *Sermón de Misión*, que, según antigua costumbre se predicaba todos los viernes de Cuaresma en dicho templo.

En San Juan de Dios.

Hoy viernes 19, celebra la Asociación de San José sus cultos mensuales, celebrando á las nueve Misa solemne y á continuación el ejercicio.

Por la tarde, despues del Santo Rosario, que se reza á las seis, se pasará la Vía Sacra; predicará D. José Caro, canónigo de la S. I. C.

En el Cementerio.

Todos los lunes y viernes del santo tiempo de Cuaresma, á las tres de la tarde, se harán en el Cementerio ejercicios del Vía-Crucis, rezándose después el Santo Rosario y terminando con plática doctrinal que dirá el capellán del referido lugar, D. Francisco Fernández Sánchez.

Todos los dias, á las nueve de la mañana, se celebra el Santo Sacrificio de la Misa en aquella capilla pública.

Cartera de Granada.

La Alhóndiga.

Existian ayer, sobrantes del dia anterior 1.2738 quintales métricos de trigo, ó sean 2.786 fanegas, que con 98 quintales (229 fanegas) que entraron, hacen un total de 1.336 quintales (3.015 fanegas). Se vendieron ayer 199 quintales métricos de trigo al precio de 27'28 á 29 pesetas, que equivalen á 463 fanegas vendidas de 44 á 49 reales una.—Quedó un sobrante para hoy de 1.137 quintales (2.552 fanegas).

La cebada se vendió ayer á 29 pesetas el quintal métrico ó sea á 10 pesetas la fanega; las habas á 26 el quintal, 14 la fanega; el maiz á 28 quintal, 14'50 fanega.

El Matadero.

Ayer se cernizaron 2 reses mayores á 2 01 pesetas el kilógramo, y 12 borregos á 2'40.

Llegada de mercancías.

Al muelle de la estación de los Andaluces han llegado las siguientes:

Málaga.—12 bultos muebles para García; 14 tejidos, Mena; 15 idem Echevarría; 20 botellas sardinas, García; 400 maderas, portador; 30 bacalao, A. N. Bueno; 25 bacalao, Gutiérrez Hrrmanos, 4 tejidos, Echevarría; 1 vino, Luis Molino; 1 idem, Pedro Pérez; 143 abono, López; 2 hierro, Manuel Pareja; 31 idem, Ortega; 19 vacíos, Alcaraz.

Málaga Puerto.—4 bultos pieles para Prudencia Luis; 2 arroz, Castro; 2 aguas-Mena; 1 algodón, P. García, 2 madera, Heras; 1 ferretería, Castillo; 5 arroz, Fajardo; 1 idem, Robles; 5 idem, Jiménez; 134 abono, á la orden.

Loja.—2 maiz, portador.

Tocón.—2 corambres, Moreno.

Alora.—8 limones, Aragón; 8 idem, Zarzo.

Eibar.—1 armas, Francisco Ruiz.

Pinto.—2 chocolate, A. Moreno; 3 idem, J. Casares; 2 café M. Gómez.

Madrid.—4 bujías, Manuel Sánchez; 1 envase, J. G., 1 capa, Perez Aparicio; 1 maquinaria, N. Alvarez; 1 jarabe, Peña; 1 galletas, J. G. López, 1 maquinaria G. Castilla.

Andújar.—2 cera, portador

Santander.—1 café, N. Guindo.

Zumárraga.—10 trenza yute, Antonio Urdo.

Santander.—5 café, Sáenz.

Barcelona.—4 drogas, M Salas; 1 tubos, P. Luis.

Huelva.—1 mercería, Francisco López.

Cartuera.—4 cables, S. Espínola.

Don Benito.—1 pieles, Blanco Hermanos.

Múrcia.—1 pimentón, M. G. Díaz.

Villa del Rio.—1 aceite, Diego Sánchez.

Lérida.—1 arbustos, José Sánchez.

Cañabal.—1 plantas, portador.

Sevilla.—1 ferretería, Merino; 2 puertas, Velilla; 4 ferretería, Calange Hermanos.

Sevilla-puerto.—1 acero, portador.

Cadiz.—11 muebles, portador.

Sevilla-puerto.—2 quesos, S. Fuentes.

Jerez.—2 maiz, R. Cuellar.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Huéscar.—Causa contra Estanislao Fuentes Bautista, por lesiones.—Abogado, Sr. Rodriguez Contreras; procurador, Sr. González Gómez; secretario de Sala, Sr. Mirasol.

Juzgado del Campillo.—Causa contra Mateo Delgado Pérez, por lesiones.—Abogado, Sr. Núñez de Alarcón; procurador, Sr. Martínez de Castilla; secretario de Sala, Sr. Mirasol.

Juzgado del Campillo.—Causa contra Antonio Linares Cortés, por lesiones.—Abogado, Sr. Martínez Fernández; procurador, Sr. Romero; secretario de Sala, Sr. Mirasol.

Sección segunda.—Causa contra Miguel Castilla Martín y otro, por atentado.—Abogado, Sr. Mata; procurador, Sr. Jiménez; secretario de Sala, señor Valvede.

Juzgado de Motril.—Causa contra Francisco Fernández Albertus y otro, por disparo.—Abogados, Sres. Rodríguez Aguilera y Montero; procuradores, Sres. Navarro y Andrade; secretario de Sala, Sr. Valverde.

Juzgado del Salvador.—Causa contra Francisco Macario Funes Tovar y dos más, por falso testimonio.—Abogado, señor Fernández Abril; procurador, señor Cañas; secretario de Sala, Sr. Valverde.

Juzgado de Iznalloz.—Causa contra Manuel Avilés Fernández, por lesiones.—Abogado, Sr. Moscoso; procurador, Sr. Castilla; secretario de Sala, Sr. Millet.

Juzgado de Guadix.—Causa contra Francisco Muñoz Ruiz, por disparo y lesiones.—Abogado, Sr. Moscoso; procurador, Sr. Luque; secretario de Sala, Sr. Millet

Sección tercera.—Juzgado de Baza.—Causa contra José Román Cano García y otros, por disparo.—Abogado, Sr. Robles Figueroa; procurador, Sr. Castilla; secretario de Sala, Sr. Serna.

Juzgado de Baza.—Causa contra José M.ª Sánchez Martínez, por lesiones.—Abogado, Sr. Hernández; procurador, Sr. Casado; secretario de Sala, señor Serna.

Juzgado de Baza.—Causa contra Juan M. Olmedo y otro, por juegos prohibidos.—Abogado, Sr. Péramo; procurador, Sr. Cano; secretario Sr. Serna.

Juzgado de Baza.—Recusación del juez municipal D. Antonio Vidal, para conocer, en causa que se sigue contra D. Manuel Fernández Carpio y otros, por exacciones ilegales.—Abogado, señor Sola; procurador, Sr. Montilla; secretario, Sr. Serna.

Sala de lo Civil.—Juzgado de Vera.—D. Antonio Herrera Luque con D. Eduardo Márquez y otros, sobre testamentaría.—Abogado, Sr. Sánchez Reina; procurador, Sr. Donnet; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Loja.—D. Pablo García Rubio con D. Antonio Pavés Gómez, sobre declaración de derechos.—Abogados, Sres. Garrido y Moscoso; procuradores, señores Blanes y Romero; secretario, Sr. Serra.

Entrada de causas.

Ayer ingresaron en nuestra Audiencia las siguientes causas:

Campillo.—Contra José y Enrique Sánchez García, por tentativa de robo y homicidio.

Salvador.—Contra Narciso Megías Vilchez y otro, por incendio.

El mundo oficial.

Llamamientos. El juez de Instrucción del Salvador llama al gitano conocido por «Roncon».

—Por el señor Coronel del Regimiento Infantería de Córdoba, núm. 10, se llama al soldado regresado de Ultramar Salvador Sala Molinero para que se presente en la oficina de Mayoría de dicho cuerpo para asuntos del servicio del mayor interés.

Matrícula. Los alcaldes de Marchal y Dehesas de Guadix han remitido al Gobernador civil copias de la matrícula industrial de sus respectivos pueblos, formado para el año actual.

Remitido.

16 Febrero de 1904.
Sr. D. Luis Seco de Lucena.
Granada.

Muy señor mio. En EL DEFENSOR de hoy he leido con sorpresa, que el puesto de Guardia civil de esta villa se piensa trasladarlo á Atarfe, fundándose para ello en que este ayuntamiento, del qee soy su presidente, no abona con puntualidad los suministros á los caballos de dicha fuerza; y nada más inexacto que tal invención.

Hasta el 31 de Diciembre último se facilitaron las raciones de cebada y paja por unos cuantos labradores de este pueblo en vista de que el ayuntamiento no tenía en su presupuesto consignación alguna para ello, pues las dos parejas de caballería que existen, se establecieron desde el mes de Junio último.

Desde 1.º de Enero se facilitan por el Ayuntamiento en la forma que le conviene á la fuerza, sin que se haya dado el caso de que una sola vez hayan pedido ración que no se le haya facilitado en el acto. En cambio se le está adeudando á labradores y al ayuntamiento las raciones facilitadas desde Julio de 1903 hasta la fecha.

Ruego á V. se sirva rectificar dicha noticia en su ilustrado periódico en la forma expuesta y dándole por ello anticipadas gracias, se repite de V. atento amigo s. s. q. l. b. l. m.,

E. Arenas.

Teatro.

La compañía Guardón. A bordo del vapor *Laffite* salió anteayer de Málaga con dirección á Almería en uno de cuyos teatros debutará brevemente, la compañía de D. Enrique Guardón, en la que figuran las aplaudidas tiples señoras Blasco y Eduarte, el actor cómico Julio Nadal y el apreciable artista Rodolfo Recober.

Debut. En el teatro Principal de Málaga debutará el próximo sábado la compañía cómico-lírica de Duval.

La Geraldine. En Lorca está actuando la célebre y bella artista miss Geraldine.

La guerra

Desembarco rechazado.—Carga sangrienta.—Valor extraordinario.—La Corea por el Japón.—La actitud de China.—Contra los fugitivos.—Armas para el Japón.—Mandchues y japoneses.—Preparando operaciones.—Los misioneros de Corea.—Enfermeras yankees.—La melinita.

Ampliamos las noticias telegráficas por nosotros publicadas sobre los sangrientos combates librados entre rusos y japoneses, al intentar estos últimos hacer dos desembarcos cerca de Port-Artur.

Ocho mil japoneses desembarcaron cerca de Port-Artur, mientras algunos barcos de su escuadra distraían la atención de los rusos bombardeando la plaza.

Las tropas de desembarco penetraron en territorio enemigo, disponiéndose á tomar posiciones. Al llegar á Gigew-bay les salieron al encuentro numerosas fuerzas rusas, cargando sobre aquéllas con gran impetuosidad, causándoles importantes bajas.

Los japoneses, inferiores en número, se batieron en retirada hacia la costa, para colocarse al amparo de los cañones de sus buques.

Al iniciarse la retirada intervino la caballería cosaca, dando una carga tan sangrienta, que quedó el campo cubierto de cadáveres.

—En otros se habla de otro combate librado en Dalny, cerca de Port Artur, en el que igualmente fueron derrotados los japoneses en número de 10.000.

En todos estos encuentros los cosacos han dado prueba de un valor extraordinario, cargando á los japoneses sin detenerse ante su mortífero fuego.

Londres 16.—Telegrafian de Seul que el señor Hayashi, ministro japonés, y el general Ijichi fueron recibidos en audiencia por el Emperador, quien aprobó la actitud del Japón y aseguró que jamás confiaría el imperio á otra potencia.

Otro telegrama asegura que el gobierno de Corea ha autorizado á las tropas japonesas para recorrer la península sin limitación alguna.

Los coreanos manifiestan el mayor entusiasmo por los japoneses.

Paris 16.—El *Herald* publica un telegrama de San Petersburgo diciendo que comienza á inquietar al gobierno ruso la actitud de China.

Se supone que obra de mala fé, como lo demuestra el hecho de haber cortado las comunicaciones entre Waldivostok y Port-Artur y los frecuentes ataques al ferrocarril de la Mandchuria.

El gobierno ruso ha acordado enviar al gobierno chino una Nota concebida en términos conminatorios.

Los soldados fugitivos japoneses ó rusos serán desarmados en cuanto crucen la frontera del Celeste Imperio.

París 16.—Parece confirmado que los grandes envíos de armas que desde hace meses se hacen desde Amberes á Shanghai, con destino ostensible á China, son en realidad para el Japón.

París 16.—Un corresponsal del *New-York Herald*, que recorre la Mandchuria, dice que las comunicaciones con la Siberia están regularizadas, manteniéndolas trescientos mil soldados rusos.

El espíritu del país no es hostil á Rusia. Mientras los rusos respeten la religión y las costumbres de los mandchues no se temen levantamientos.

París 16.—Llama mucho la atención que no se tenga ninguna noticia exacta de la situación de la escuadra japonesa.

Esto hace suponer que están preparando alguna operación de importancia, bien sea para coger desprevenida á la escuadra rusa y destruirla, bien para apoyar en un momento dado el desembarco de un gran ejército en las mismas costas del territorio enemigo para empujar al ejército ruso hácia la Corea y cogerlo entre dos fuegos, despues de apoderarse de Port-Artur.

Ottava 17.—Un despacho de Seoul dice que los misioneros europeos residentes en Song-Chin y Ham-Heung han sido invitados á trasladar á Gensan á los individuos que componen las familias de las misiones.

Nueva York 15.—La doctora Anita Newcomb-Gee, presidenta de la Asociación de enfermeras americanas, ha ofrecido al embajador japonés los servicios gratuitos de una sección destinada á los hospitales y de otra para los campos de batalla. Créese que la oferta, telegrafiada ya al Mikado, será aceptada.

SAN JERÓNIMO.—Casa de compra-venta mercantil.—Zacatin 33.

—Hé aquí algunas noticias acerca de la melinita, sustancia con que se dice estaban cargados los torpedos japoneses que se lanzaron contra los barcos rusos en el ataque á Port-Artur.

Las melinitas (de las cuales hay numerosas variedades) son producto del ácido pícrico, resultado de sustituciones trinitadas del fenol.

Tienen su orígen en la acción del ácido azótico caliente sobre el fenol ó sobre ciertas sustancias aromáticas.

Al hacer explosión, el ácido pícrico se descompone y esparce vapores acres y amargos de ácidos hipoazóticos y azoados: produce también bióxido de azoe, que es poco tóxico, ácido carbónico y ácido cianhídrico ó ácido prúsico muy venenoso.

Al aire libre, esos vapores se disipan rápidamente, pero cuando se producen en lugares cerrados, cosa que ha podido suceder, por ejemplo, introduciéndose dichos gases por las brechas de los navíos rusos torpedeados, entonces la respiración de dichos productos de la explosión es tóxica.

Si los torpedos japoneses hubiesen estado cargados únicamente con fulmicotón, como se ha dicho, esos accidentes no se hubiesen producido, pues la combustión completa del fulmicotón no da lugar más que á gases de ácido carbónico.

La plaza de Melilla.

Merecen conocerse los siguientes datos que publica *El Telegrama del Rif* acerca del comercio de importación y de exportación de Melilla en 1903.

De estas notas se deduce que España poco ó nada hace para incorporar esa plaza al mercado nacional.

Melilla es española, pero su comercio pertenece al extranjero, á Francia é Inglaterra.

He aquí las cifras aludidas.

Importación:

El total de los géneros importados ascienden á 10.190.553 pesetas, distribuidas en la siguiente forma:

España	ptas.	1.549.027
Francia	»	5.036.696
Inglaterra	»	2.882.492
Marruecos	»	722.365

Lo importado por España fué en su mayor parte con destino á subsistencias militares.

Los principales géneros de procedencia francesa, son: el azúcar, kilógramos 3.307.029; cebada, 1.390.721; harinas, 6.271.350 kilogramos.

Los principales artículos importados por Inglaterra, son: tejidos de algodón, 427.517; té, 149.732, y velas 94.915 kilogramos.

El total por este concepto asciende á 1.109.909 pesetas, correspondiendo:

A España	285.670	pesetas.
A Francia	788.490	»
A Inglaterra	57.749	»

Los artículos exportados en mayor cantidad son los huevos, pieles y cebada.

En la importación corresponde el siguiente tanto por ciento:

A España	15'04	por 100
A Francia	50'90	»
A Inglaterra	28'01	»
A Marruecos	7'05	»

En el de exportación:

A España	28'00	por 100
A Francia	67'00	»
A Inglaterra	3'00	»

El total general del comercio durante el indicado año de 1903, asciende á 11.300.462 pesetas.

El comercio ha ido en aumento, cual lo comprueba el siguiente resúmen:

En 1899 pesetas.		6.632.007
En 1900	»	6.253.305
En 1901	»	8.440.206
En 1902	»	9.709.755

Bien merece el asunto que fijen en él la atención nuestros gobiernos, máxime si se considera que este abandono comercial en que tenemos la plaza de Melilla acaso pudiera influir de manera contraproducente á nuestras aspiraciones sobre Marruecos.

Los cometas en 1904.

Un cometa debería ser visible en la actualidad: el de Wifinecke, pero hasta la fecha ningún Observatorio lo ha señalado.

Este cometa fué descubierto el 3 de Marzo de 1858, por el astrónomo cuyo nombre lleva.

Su ruta celeste es tal, que reaparece cada cinco años y diez meses, próximamente.

Su última aparición se remonta á principios de 1898, y como ya ha pasado el perihelio (es decir, el punto de su carrera más cercano al sol), debe ser visible desde la tierra, á no haberle ocurrido un grave percance.

Además de este cometa, aparecerán otros durante el presente año.

El de Tempel, descubierto en 1873 cumplirá al finalizar 1904, los cinco años y tres meses necesarios para hacer su reaparición.

Hacia la misma fecha podremos ver —si miramos con telescopio, por supuesto,—al cometa de Encke, el más regular de todos, y el que con más frecuencia aparece.

Puntualmente se nos presenta cada tres años y cuatro meses, desde que por primera vez se le divisó en 1786.

Este pequeño cometa es de los más curiosos. No tiene cola y su masa gaseosa ofrece frecuentes variaciones.

Además, acelera frecuentemente su movimiento, aproximándose al sol; de manera que si se continúa este progresivo aumento en su velocidad, el cometa acabará por caer sobre el rey de los astros.

Además de estos cometas conocidos, es de esperar que alguno nuevo nos sorprenda en 1904.

La población de España.

Según los datos publicados por el Instituto Geográfico y Estadístico que constituyen el censo de 1900, la población de España asciende á habitantes 18.891.574, no incluyendo los de las pesesiones del golfo de Guinea.

En el año 1887 la población se elevaba á 17.665.000 habitantes, siendo de 19 millones próximamente lo que arroja el último censo.

Las posesiones de Africa comprenden una población de 23.000 almas próximamente, y las del Golfo de Guinea 24.000. Baleares tiene una población de 311.649 habitantes y Canarias 358.564.

Distribuida la población por sexos en el empadronamiento general de 1900, arroja el siguiente resultado: varones, 8.087.821; 9.803.753, hembras; solteros, 10.000.000; casados, 7.000.000, y viudos algo más de un millón.

Según dicho censo de 1900, no saben leer ni escribir ¡11.000.000 de españoles!... si bien hay que rebajar de esa cifra los niños que no están todavía en condiciones de adquirir la instrucción elemental, cuyo grupo no bajará de cuatro á cinco millones. La Dirección del Instituto ofrece publicar en breve un tomo especial que esclarezca oste asunto de calificación de los analfabetos, pudiendo asegurarse, desde luego, que estos vienen disminuyendo gradualmente desde el año 1865 hasta la fecha.

Las capitales que aparecen con más población son Madrid, Barcelona, Valencia y Sevilla; Madrid, 539.825 habitantes; Barcelona, 533.000; Valencia, 213.550, y Sevilla, 148.315.

Las provincias que tienen más habitantes por kilometro cuadrado, son Vizcaya. Barcelona, Pontevedra y Guipúzcoa.

El crecimiento de población es constante y progresivo en toda España.

Historia de los torpederos

Por primera vez se emplearon en la guerra de secesión de América, y en aquella ocasión calcúlanse en veinticuatro el número de buques destrozados por el nuevo invento.

En 1864 un oficial de la marina austriaca concibió el modelo del actual torpedero, construyéndolo en Fiume, y en esta ciudad del Adriático es donde se encuentra actualmente una de las más importantes instalaciones para la fabricación de los torpederos.

El primer torpedo tenía un diámetro de catorce pulgadas, conteniendo diez y ocho libras de dinamita, y su expulsión se verificaba por medio de aire comprimido. La gran dificultad consistió en resolver el problema de que el torpedero corriera á idéntica profundidad sin que alternativamente fuera apareciendo ó escondiéndose á medida que cruzaba las olas, y dicho problema se resolvió por la adición de una cámara cuyo secreto fué guardado por mucho tiempo.

El torpedo primitivo, que alcanzaba una velocidad de seis nudos, se ha mejorado ahora hasta obtener velocidades de treinta y uno.

El torpedo moderno se compone de diversas partes. En la primera sección se encuentra la cabeza con la carga y la espoleta, y en las sucesivas se encuentran las diversas sustancias explosivas y el complicadísimo aparato para mantener su velocidad.

Política y Prensa.

Los periódicos de Madrid.

EL IMPARCIAL

Este periódico dice en su artículo de fonde que mientras el jefe del gobierno se dedica con toda tranquilidad á la distacción de la caza, el mundo de los negocios sufre sobresaltos contínuos y con la baja de la Bolsa sufren todos los valores cotizables.

Agrega que es necesario defender á todo trance la fortuna nacional contra los contubernios del pánico y de la codicia.

EL LIBERAL

Cree que los amigos y encubridores del gobierno no pueden engañar á nadie hablando de proyectos útiles, y hace notar que solo se acuerdan de estos en los momentos difíciles, utilizándolos como escudo contra los justificados ataques que la nación dirige á los ministros por su probada inutilidad.

EL GLOBO

Ocupándose del problema de los cambios, expresa su creencia de que, además de las medidas propuestas por el señor Villaverde, deben estudiarse otras referentes á la Deuda, para mejorar la situación económica, que cada dia aparece más difícil y pesimista.

No obstante, á juicio de este periódico, ni con medidas financieras ni sin ellas se llegará á conseguir, por ahora, la nivelación de los cambios.

ESPAÑA

Este periódico se ocupa de la guerra ruso-japonesa, comentando la lentitud con que se desarrollan las operaciones.

La campaña—dice—preséntase embozada y confusa, las operaciones son combinadas y lentas y su gestación dificultosa.

Los amigos de las sensaciones violentas y emocionantes—dice—se verán obligados á tener calma.

En 4.ª plana

Alcance postal, y Pasatiempo.

Telegramas

Los liberales demócratas.

Madrid 18 (11 noche).

La benevolencia de que el señor Montero Rios, según ha declarado recientemente, está animado para el Gobierno, parecía no ser del agrado del Sr. Canalejas.

De la actitud en que se suponía colocado á este deducían algunos que en el partido liberal-democrático surgirían muy pronto disgustos y aun escisiones.

Aunque el señor Canalejas no ha desmentido por sí la actitud en que se le suponía colocado con respecto al señor Montero Rios, personas que deben conocer á fondo el pensamiento del exministro demócrata, aseguran que éste está resuelto á no crear dificultades al jefe de los liberales demócratas.

Apesar de que las anteriores afirmaciones se consideran lanzadas á la publicidad por buen conducto, insisten muchos en que no reina gran armonía dentro del partido democrático, y en que si el señor Canalejas no creara dificultades al señor Montero Rios, quizá no suceda lo mismo con los amigos políticos de aquel los cuales es fácil que exterioricen el disgusto que le produce la actitud benévola del expresidente del Senado para con el Gobierno.

Montero Ríos.

Madrid 18 (11 noche.)

El expresidente del Senado, señor Montero Ríos, ha hecho algunas manifestaciones á propósito de los juicio que se han emitido respecto á sus últimas declaraciones, las cuales ha completado y aclarado con otras nuevas.

Respecto á las censuras que se le han dirigido por la benevolencia con que ha tratado á la situacion, dice el señor Montero, que nada de extraño tiene que le agraden las tendencias de los proyectos de reforma de la administración local y del procedimiento electoral, porque el estar hoy en la oposición no le obliga á encontrar malos todos los actos y planes del Gobierno.

Esto no quiere decir, agrega el señor Montero, que desee la estabilidad del Gobierno. Tales intenciones no se pueden tener más que para los buenos gobiernos.

Entiende que el partido liberal no debe aún subir á las esferas del poder porque todavía no tiene preparadas soluciones concretas.

Por esta razón demora el advenimiento del partido que acaudilla á los Consejos de la corona.

Juzga al actual Gabinete como un Gobierno sobrado de bravura y falto de sentido gubernamental.

Refiriéndose á la teoría que recientemente se ha querido sentar en el Parlamento de que la Regencia es indiscutible, ha manifestado que tal doctrina es insostenible.

Gobierno desalentado.

Madrid 18 (12 noche.)

Sigue creyéndose en los círculos políticos que la situación actual está próxima á su fin.

A dichas creencias da fuerza esta noche las declaraciones que se dicen hechas por un íntimo del señor Maura, el cual, según el político antes aludido á vista de los muchos y grandes obstáculos que se amontonan contra el Gabinete que preside, está desalentadísimo, así como sus compañeros de ministerio, ninguno de los cuales espera que salgan á flote los proyectos presentados á las Cámaras.

Por consecuencia de la situación creada al Gobierno, agrega el íntimo del señor Maura á que me vengo refiriendo, los ministros se limitan á vegetar, y van preparando el terreno para nuevas soluciones.

LA COTIZACION.

BOLSA DE MADRID.

Madrid 18.

4 0[0 Perpétuo Interior	73'85
4 0[0 Pequeños	74'05
4 0[0 Fin corriente	73'00
5 0[0 Amortizable	94'05
5 0[0 Pequeños	94'10
Cédulas Hipotecarias	000'00
Cédulas del 4 por 100	101'60
Banco de España	464'00
Banco Hispano-Americano	000'00
Arrendataria de Tabacos	411'00

CAMBIOS.

Francos. París, vista	36'90
Libras. Londres, vista	34'54
Exterior español	00'00

Banquete político.

Madrid 19 (2'30 madrugada.

En el Círculo democrático ha tenido lugar esta noche un lucido banquete en honor de los demócratas de Barcelona que actualmente se encuentran en Madrid.

El número de comensales ha sido crecidísimo, contándose entre ellos á las personalidades más salientes del partido liberal y democrático.

Al descorcharse el champagne, pronunciaron elocuentes brindis varios comensales, debiendo hacerse mención de los señores Montero Rios, Laserna, Vincenti y Francos Rodriguez.

El resúmen de los brindis, lo hizo de modo notable, el señor Canalejas.

Todos los oradores fueron aplaudidos con entusiasmo.

Comisión de presupuestos.

Madrid 19 (2'30 madrugada.)

La Comisión de presupuestos del Congreso se ha reunido hoy, tratando varios particulares, sobre ninguno de los que recayó acuerdo.

Antes de separarse los individuos de la Comisión convinieron en que el presidente de ella, redacte un proyecto de dictámen sobre el de saneamiento de la moneda.

ALMODÓBAR

LEJÍA "LA PRIMERA,,
Véase anuncio en cuarta plana.

Artilleria de campaña
12.º Regimiento montado

Debiendo venderse en pública subasta por pujas á la llana, tres caballos de silla procedentes de desecho, dicho acto tendrá lugar en el local que ocupa este Regimiento, cuartel de Santo Domingo, el dia 29 del corriente mes á las doce de su mañana.

Granada 15 de Febrero de 1904.—El capitán ayudante, *Juan Sirvent*.

Mesas de billar y tresillo, aparatos de alumbrado para las mismas y otros usos; divanes, cancelas y varios objetos más. Se venden en EL PASAJE.

Despacho de vinos de cosechero
BODEGAS de los Sres. NIEVA
EN VALDEPEÑAS
Despacho central, Recogidas 1
Teléfono núm. 269.

Nota de precios por pesetas

Valdepeñas tinto superior	10	arroba
Idem fino, estilo Madrid	11	»
Idem añejo, tinto	11	»
Rioja Clarete	16	»
Idem, botella con casco	1	»
Valdepeñas blanco superior	12'50	
Vinagre de vino superior 1.ª	7	»
Idem de id. 2.ª	4	»

Estos vinos se sirven á domicilio embotellados y por arrobas.

Se admite la devolución de las botellas de esta casa, abonándose 0'25 pesetas

El gran Bazar de Muebles
LA UNION.—Mesones, 54
compite hoy con los mejores de Granada, Barcelona, Sevilla y Málaga, contando con 96 operarios para todos los encargos, y existencias desde los más lujosos hasta los más económicos.

Muebles propios para salones, gabinetes, comedores y dormitorios, estilo Luis XV, Luis XVI, Imperio, Renacimiento, ingleses y modernistas, con tapicerías y herrajes especiales para los mismos.

Para los encargos de fuera diríjanse por carta á este

GRAN BAZAR.

Ventas. En la placeta de San José número 3, se hace á muy bajo precio almoneda de libros antiguos, cuyas obras, además de encerrar mérito propio, son de autores célebres.

Tambien se hallan expuestos para su venta lienzos antiguos é imágenes de talla de San Miguel, de vara y media de altura, con la peana; de la Concepción, de una vara, y de San José y Sta. Ana, de unas tres cuartas. Horas de 11 á 2.

Magníficos ingertos
hechos sobre las mejores variedades de **cepas americanas** muy altos de brote como para formar parrales y surtidos en todas las clases de uvas que se pidan.

Precio desde 1 peseta en adelante.
HUERTA DE LA TORRE
Calle San Miguel baja
(hoy Afan de Rivera).

EL ÁGUILA REAL
30 Reyes Católicos
Se realiza la sección de papelería. Objetos de escritorio.—Bisutería y perfumería.—Inmenso surtido en tarjetas postales.
Se traspasa el local.

PROBAD LOS
Ricos CHOCOLATES
Elaborados á brazo
que se venden en el antiguo y acreditado Almacen de
Coloniales, Pié de la Torre
y que son los más exquisitos de cuantas clases se conocen.
ESPECIALES
con vainilla, canela y sin ella

Equipos para novia
Grandes surtidos en géneros especiales
en los Almacenes SAN JOSE.

La considerable rebaja de precios, que esta casa ha establecido en la venta de sus géneros, por medio de los importantes descuentos de 40, 20 y 10 por 100 que se rebajan del importe de las compras, es de gran interés para todas las familias que quieran comprar bueno y barato.

Por cada 5 pesetas de compra se da un talón que sirve para todo el año para los importantes regalos que esta casa reparte entre sus compradores, en todos los sorteos de la Lotería Nacional.—Los descuentos no se aplican en el pago de los regalos.

Esta casa no tiene sucursal ninguna, es única.
Entrada por el Zacatín número 1.

Compañía General de Electricidad
Se participa al público que la Compañía General no admitirá ni dará corriente á ninguna instalacion ni trabajo hecho en ellas por personas que no estén autorizadas por la referida Compañía.

Casa autorizada para instalaciones de luz **El Toisón de Oro.** Ninguna más económica ni que mejor sirva, por su excelente materiul y dirección. Mesones 8 (*frente á la droguería de don Santos Pérez*).—Timbres, Teléfonos, Pararrayos.

Cerveza Pálida
Pilsen Cammany
Por su finura, bouquet é higiénicas cualidades es la preferida y no admite competencia.
Se sirve en barriles á 50 céntimos litro.
En botellas de á litro á 60 céntimos.
En botellas de 1/4 litro, docena 2 pesetas.
Depositario exclusivo para la provincia, Enrique Peña.—GRANADA.

Bendición Apostólica
Las personas que deseen obtener la Bendición Apostólica é Indulgencia Plenaria concedida por **Su Santidad Pío X,** al pie de su fotografía de gran tamaño y en preciosa cartulina, que á más del mérito de esta gracia, constituye un precioso recuerdo del nuevo y esclarecido Pontífice, pueden conseguirlo por mediación del señor **D. Cándido Silva**, Cadena núm. 3, en **Barcelona,** agente especial de preces á Roma y encargado de asuntos eclesiásticos en España.

Para mayor comodidad de nuestros suscritores, que len dirigirse á las oficinas de este periódico, **(Reyes Católicos 8, pral.)** donde se les facilitarán cuantas explicaciones deseen, haciéndonos cargo de la remesa de sus solicitudes.

Consulta médica
del Dr Salvador V. de Castro, Profesor Clínico de la Facultad de Medicina.—Todos los dias de once á una.
Horno del Haza, 2.

Clínicas de la Historia
Estudio de Psicología nacional, por D. Pascual Santacruz.—Un volúmen en 8.°—Precio, **3 pesetas.**—Se vende en la Librería de Sabatel, calle de Mesones.

Estereotipia
En los talleres de EL DEFENSOR se hacen clichés de estereotipia para anunciantes, á precios muy reducidos.
Los encargos á la Administración del periódico. Reyes Católicos núm. 8, principal.

Procura. Se vende en buenas condiciones un oficio de procurador para juzgados. En esta Administración informarán.

Album de la Alhambra
Bellísima coleccion de las poesías y pensamientos escritos en el Album de la Alhambra, por Alarcon, Zorrilla, Fernandez Guerra y los principales literatos y artistas del mundo que han visitado este monumento.
Un tomo en 4.° Se vende al precio de. . **2 ptas.**
en las oficinas de EL DEFENSOR DE GRANADA
Reyes Católicos, 8, principal.

Se compra una carretela ú otro carruaje que esté montado en juego de doble suspensión y sea de poco precio.—Darán razón, San Jerónimo 6, tienda de lienzo.

Guía de Granada
Contiene la descripcion de la Provincia y la Capital, de sus edificios, construcciones y lugares notables, monumentos artísticos é históricos, calles, plazas y paseos, alrededores, la Vega, etc., etc.
Un volúmen encuadernado en tela se vende al precio de **2 pesetas**
en la Administracion de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, 8, pral.
A los que hagan pedidos de diez ejemplares en adelante, se les rebajará el 15 por 100.
Los pedidos deben dirigirse á D. Luis Tasa de Lucena, calle de Reyes Católicos, núm. 8.—GRANADA.
Se remitirá por correo certificado á los que envien 2 pesetas y 50 céntimos.

Salvador Alonso Lozano
Practicante de Cirujía
ofrece sus conocimientos en la extracción de muelas y raigones, por difíciles que sean.
Empasta y limpia la dentadura; se aplica la nestesia al paciente que lo desee.
Calle San Jerónimo, Billar de los Pabellones.—Granada

Papel PARA ENVOLVER.—En las oficinas de este periódico, **Reyes Católicos, 8,** se vende papel para envolver á 14 reales arroba.

Alcance postal

Noticia desmentida.

París 17.—Se ha desmentido de un modo rotundo que haya sido asesinado en Guatemala el presidente de la Asamblea Nacional de aquella República. El que en efecto murió asesinado fué el vicepresidente del Congreso de Honduras, Sr. Alvarado.

A tiro limpio.

Cartagena 17.—Anoche, un sujeto, de oficio *bravo*, entró en un restaurant inglés, sito en la calle Mayor, y disparó seis tiros de revólver á otras tantas personas que se hallaban allí pacíficamente. Resultaron tres levemente heridas.

El derecho canónico.

Roma 16.—Parece que Su Santidad abriga el propósito de proceder á la codificación de todo el Derecho canónico, cosa que de realizarse produciría una verdadera revolución en la Iglesia católica.

Dada la importancia de la obra, Pío X ha consultado con gran número de eminentes jurisconsultos y canonistas.

En Nigeria.

Londres 16.—Una nota dirigida á los periódicos da cuenta de un grave levantamiento de los indígenas del Nigeria meridional para arrojar á los blancos. Los misioneros han sido arrojados y los establecimientos destruidos. Varios cristianos indígenas han sido asesinados.

Niños envenenados.

En Bois Colombes, cerca de París, se han envenenado 13 niños que habían bebido leche en malas condiciones. Todos ellos han muerto.

Madre criminal.

París 17.—En el hospital de Lariboisiére, en París, entró una joven enfermera hace ocho meses, y durante su estancia ha procurado ocultar su estado interesante, llegando á dar á luz la semana pasada clandestinamente y asfixió á la criatura.

Queriendo hacer desaparecer el cadáver, sacó el fruto de su falta dentro de una cesta. El portero del hospital descubrió la existencia del cadáver de la infeliz criatura.

Los dependientes de comercio.

Zaragoza 17.—La Asamblea nacional de dependientes de comercio ha terminado sus sesiones, á las que han asistido delegados de Valencia, Murcia, Cuenca, Málaga, Reus, Badajoz, Toledo, Pamplona, Cullera, Zaragoza, Barcelona y Madrid.

Se han aprobado las 23 reglas del Pacto federativo, y se acordaron entre otras las siguientes conclusiones:

Que el tercer Congreso se celebre en Madrid. Que se eleve una exposición al ministro de la Gobernación pidiendo la pronta aprobación del proyecto de la ley de descanso dominical. Que se fije en Barcelona la residencia oficial del Comité de federación. Que se sostenga la igualdad de salarios entre los dependientes de ambos sexos.

Que se declaren nulos los contratos que no se ajusten á las prescripciones de la ley.

La huelga de Béjar.

Madrid 17.—Se ha solucionado la huelga de tejedores de Béjar.

Turquía y Bulgaria.

París 17.—Comunican de Philipopolis que entre los turcos y los búlgaros han vuelto á recrudecerse los odios, encontrándose ahora ambos pueblos en franca hostilidad.

Créese inevitable la guerra.

Descarrilamiento.

París 17.—A las ocho de la mañana del domingo, de un tren que llegaba á la estación del Norte de Bruselas, descarrilarou los dos últimos vagones, tropezando con el expreso procedente de Gaud, que llegaba al mismo tiempo.

Los coches chocaron violentamente, y del siniestro resultaron dos niños muertos y 30 personas más heridas.

Indiscreción castigada.

París 17.—Ha sido relevado de su cargo el director de infantería por haber comunicado á los periodistas una promoción de oficiales que no estaba aprobada definitivamente.

Acumuladores Edison.

El célebre Edison ha enviado ya á Europa y ensayádose hace pocos dias en la Escuela superior de electricidad de París, un nuevo invento de acumuladores eléctricos, cuyas piezas se fabrican mecánicamente.

Aunque la fuerza electromotriz de un elemento Edison es solo de 1'5 voltios y la de los acumuladores antiguos de plomo es de 1'9 y hasta de 2 voltios, en cambio tiene aquel la propiedad preciosa de proporcionar una cantidad de energía eléctrica sensiblemente constante. Además, los acumuladores Edison son de más resistencia que los de plomo, soportando régimenes excesivos y resistiendo los choques y las vibraciones. Para el automovilismo, el invento de Edison sihnifica un gran progreso.

Insurrección inminente.

Viena 17.—Telegrafían de Salónica que las tropas que han marchado para reprimir la tentativa de revolución en la Alta Albania van á ocupar á Tiacoba. Las autoridades imperiales mandan refuerzos.

El «Tageblat» ha recibido informes de Salónica, asegurando que la sublevación de la Macedonia, apoyada por Bulgaria, es inminente.

La situación de Fez.

Londres 16.—Según el corresponsal de «The Times» en Tánger, la situación de la población de Fez no puede ser más deplorable.

Los víveres no tienen precio; el descontento aumenta, y las tropas, que no reciben la soldada, no viven más que de la rapiña.

Muerto por un tranvía.

Bilbao 17.—El tranvía eléctrico que va de esta ciudad á Durango, atropelló en el camino á un pobre hombre, dejándolo muerto en el acto.

Fuego de fusil.

París 17.—Telegrafían de Varsovia que el comandante Vladimir Domrsky, súbitamente atacado de locura, desde una ventana empezó á hacer disparos de fusil sobre los transeuntes, operación que estuvo haciendo durante catorce horas, dando muerte á tres é hiriendo á 30.

Comercio de Italia en 1903.

Se ha verificado por 3.300 millones de liras ó pesetas oro.

De esa suma corresponden á la importación 1.838 millones y á la exportación 1.462.

La primera ha aumentado, con relación á 1902, en 63 millones, y la exportación ha disminuido en 11 millones.

Congreso agrícola.

Vendrell 16.—Se ha reunido la Comisión organizadora del séptimo Congreso agrícola de la Federación Catalana y Balear y ha dado cuenta de que podrán asistir á él 396 delegados, celebrándose aquí en el próximo Mayo.

La recaudación.

La recaudación por todos conceptos, según los datos recibidos en Hacienda durante la primera quincena del mes de Febrero, ha sido de pesetas 30.102.710, arrojando un alza sobre el mismo periodo de tiempo del año anterior de 5.544.674.

Un crímen.

En el pueblo de Arahal y por presentarse beodo en su domicilio un joven de 20 años, fué reprendido duramente por su padre.

El hijo, indignado, salió á la calle inmediatamente, é inducido por la ira que no se había atrevido á descargar sobre el autor de sus días, arremetió contra un pobre transeunte, al que asestó cuatro tremendas puñaladas, dejándole muerto en el acto.

Marruecos.

Melilla 16.—Es probable que, muy pronto, puedan los individuos de la kábila de Frajana, refugiados en el campo español, volver á sus aduares abandonados.

Los de Frajana, agradecidísimos á los españoles, que les han tratado humanamente, no volverán á sus montañas si no les garantizan el respeto á sus vidas y haciendas.

Un siniestro.

Salamanca 16.—En la noche del 13 fué destruida por un incendio la Casa Consistorial de Alamedilla, quemándose la secretaría, el archivo, la caja de fondos y la escuela.

La cosecha de trigos.

Lisboa 16.—Los periódicos dan la voz de alerta con motivo de la escasez de la cosecha de trigo y el hecho de no poderlo adquirir de Rusia, como el año anterior, á causa de la guerra.

Reyerta en un penal.

Ferrol 17.—En el antiguo edificio de la Escollera prisión de individuos de la Armada, discutieron acaloradamente dos penados, uno de ellos dió una terrible cuchillada en el costado izquierdo á su contrario, dejándole agonizante.

Arrollado por el tren.

Dicen de Barcelona que en el kilómetro 8 de la línea del Norte, un tren de mercancías arrolló á un pobre individuo que representaba tener unos 40 años, destrozándolo por completo.

Familia afortunada.

Madrid 17.—El premio mayor de la lotería última ha correspondido íntegro al oficial de administración militar señor Alonso.

Este, acompañado de su esposa, entró en la lotería y pidió tres décimos.

Aquella le instó para que se quedara con el billete entero y entonces lo adquirió.

Lo curioso del caso es que dos hermanas del señor Alonso han obtenido otros dos premios mayores en otras extracciones.

Apaleando máscaras.

Barcelona 16.—Ha sido detenido un sujeto que se divertía en apalear á las máscaras.

Al ser detenido, arremetió contra un guardia civil, hiriéndole.

Decía que era militar, pero conducido al cuartel de Atarazanas, resultó ser inexacto, ingresando después en la cárcel.

Mina Alix.

Madrid 17.—Al practicar ayer el doctor Cospedal la cura á la hermosa artista, apreció en ella nueva mejoría.

Durante el resto del día se iniciaron nuevos retrocesos en la mejoría apuntada, volviendo á ser de inminente gravedad el estado de Mina Alix.

Desgraciado accidente.

Málaga 17.—En los trabajos que se hacen en la estación del Chorro, para la instalación de la fábrica de luz eléctrica, fueron arrollados tres obreros por una máquina, resultando un muerto y dos heridos.

Entre elegantes.

Madrid 17.—Telegrafían de Cartagena que en el paseo ha habido una sangrienta colisión entre personas de la buena sociedad, cruzándose varios disparos, resultando cuatro heridos, siendo detenidos varios de los alborotadores.

Pasatiempo.

Charada comprimida.

Se necesita una criada que sepa bien el arreglo de una casa y con buenos informes.—Para tratar, en la calle Horno de San Matías, núm. 9, pral.

De todas partes del país nos informan los médicos haber devuelto la salud á un número considerable de enfermos de tisis con la administración del **Pectoral de Cereza del doctor Ayer.** En muchos casos la curación ha sido completa; en otros ha proporcionado notable alivio.

Y nada hay tan excelente para la tos como el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. Esta eximia medicina ha curado toses por espacio de casi sesenta años. Téngase siempre á mano. Cuando no se tiene cómprese una botella á la primera oportunidad, y si algún miembro de la familia padece de un resfriado, convendrá procurarse una botella sin demora.

Preparado por el Dr. J. C. AYER & CO.,

Lowell, Mass., E. U. A.

CONTRABEXIS GRAU-YNGLADA

Tos-Bronquitis-Catarros y Afecciones pulmonares. Medicamento racional y moderno para combatir la **TUBERCULOSIS**, encontrando los enfermos alivio inmediato siempre y curándose radicalmente las más de las veces. Fórmula conocida á base de **Terpinol, Guayacol, Heroina y Bromoformo;** lo cual facilita el que los Médicos puedan prescribirlo con entera confianza, pudiendo asegurar que cuantos lo han ensayado continúan recetándolo á sus enfermos.

Venta al por mayor.—Al detalle: principales farmacias, y en la del autor, Asalto, 4, **Barcelona.**

Libros y folletos

En la imprenta de este periódico se hacen con perfección, prontitud y economía.

LEJÍA LÍQUIDA LA PRIMERA

DE LA FÁBRICA DE ESTE TÍTULO
la más antigua de Madrid, con patente para la producción por destilación á vapor.

La lejía líquida LA PRIMERA, reemplaza ventajosamente á la antigua *colada* de la ropa sucia con ceniza y agua hirviendo, anulando el empleo de los polvos, siempre peligrosos, áun siendo buenos; pues al no disolverse bien se depositan en la ropa rompiéndola. **Se usa con agua fría**, en la proporción de una jícara de lejía por cada cubeta de agua, bastando con tener en ella la ropa de diez á treinta minutos, según las manchas que tenga. En ningún caso perjudica á la ropa, ni estropea las manos, antes al contrario, las suaviza y preserva de grietas y rajas. La lejía **LA PRIMERA** actúa de desinfectante higiénico, comunicando á la ropa un grato aroma, que se le hace desaparecer, si no gusta, con enjuagarla en agua pura.

Esta marca es la que recomienda en sus prospectos la LAVADORA MECÁNICA «SIGLO XX», como la única buena é inofensiva, por no contener, (como otras más baratas en apariencia) silicato de sosa ó vidrio soluble, que rompe las ropas y produce al secarse en ellas, picazón en quien las usa, origen de graves enfermedades de la piel.

La lejía **LA PRIMERA** es un **cincuenta por ciento** más económica que las otras marcas, pues aunque su precio es mayor en igualdad de volúmen, basta con menos cantidad de ella para realizar lo que las más baratas hacen, con peligro, en mucho más tiempo. Sirve también para limpiar los pavimentos y los muebles, desinfectándolos higiénicamente, sin deterioro.

La lejía **LA PRIMERA** se vende, por ahora, solo en la Droguería de D. Isaac Santaella, calle de San Jerónimo, 6, y en el comercio de don Rafael Rojo, Mesones, 100, por litros y por botellas, devolviéndose 15 céntimos por los cascos de éstas.

Para pedidos é informes en la calle **Horno de Marina, núm. 1**, esquina á la de San Jerónimo, representación en Granada de la Empresa de la LAVADORA MECÁNICA «SIGLO XX» y EXPRIMIDOR NEW CENTURY, acreditada máquina y utilísimo accesorio para lavar la ropa sucia en casa, que se venden al contado al precio fijo de 140 y 35 pesetas respectivamente, vendiéndose también á plazos, á voluntad del comprador.

ACEITE de HOGG

de HÍGADO FRESCO de BACALAO, *NATURAL y MEDICINAL* (Frascos TRIANGULARES).
Es el más generalmente recetado por los Médicos de todo el Mundo.
ÚNICO PROPIETARIO: **HOGG, 2, Rue Castiglione, PARIS,** Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

CEMENTO PORTLAND
MARCA FARO
á 63 pesetas tonelada
Con envase en los almacenes de la fábrica
Para encargos, **MARIANO MIRALLES, Alhóndiga 2.**
Descuentos especiales para partidas mayores de un wagón.

C.ia COLONIAL

TÉS CAFÉS CHOCOLATES
COMPAÑÍA COLONIAL MADRID
MAYOR 18, MADRID

PAPEL de periódicos
Se vende á 3'50 pesetas la arroba, en la Administración de este periódico, calle de Reyes Católicos, número 8, principal.

REMEDIOS SOBERANOS
PARA EL HÍGADO Y LA SANGRE
ZARZAPARRILLA Y PILDORAS del Doctor BRISTOL

Admirables específicos que en poco tiempo y con infalible seguridad curan la **Ictericia**, las afecciones del **Hígado** y del **Bazo, Hinchazones** de las **Glándulas**, las **Herpes, Úlceras** y enfermedades crónicas, el **Reumatismo**, y cuantos males provienen de la sangre empobrecida ó viciada.

PROBAD Y CONVENCÉOS!

Exíjanse siempre la Zarzaparrilla y Píldoras de Bristol.
BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL.

IMPOTENCIA.

Debilidad sexual en el hombre. Nuevo remedio externo Kislеyt. Los internos, ó no producen efecto si son débiles, ó perjudican la salud al ser enérgicos. Pedid Kislayt Vesmahe á 5 ptas. en todas las boticas de España.—En Granada, farmacias de D. Justo Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13, y D. Francisco de P. Galvez, Mesones, 81. ¡Suprema indicacion, por la que se consigue la potencia de la edad juvenil, pronto y sin peligro!

Flujos
VENÉREOS y SIFILÍTICOS.
Purgaciones, se curan en 2 dias con las **Cápsulas Koch**, 3 ptas. Llagas y males de la piel Pomada Koch, 3 ptas. Medicaciones rápidas, secretas y sin peligro.
En Granada: Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13, y Gálvez, Mesones, 81.

SORDOS
Cura cierta de los zumbidos, ruidos y sorderas catarrales, fácil y sin operar con el **Contrasordera Thompson.** Medicamento americano premiado y recomendado por su éxito infalible. Caja 4 pesetas.
En Granada, farmacias Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13, y Francisco P. Gálvez, Mesones, 81

PREPARACIONES DE
GONZALEZ PERALES
Farmacia de San Gil.-Granada
RUSMARIA.—Se emplea en las dismenorreas, menstruaciones difíciles ó dolorosas, en las amenorreas ó falta de período ménstruo, en los retardos del flujo excesivo durante las reglas, en los entuertos y en todos los trastornos de la matriz en que predomina el dolor. Frasco con instruccion y caja, 6 reales.
Polvos antigastrálgicos.—De seguros efectos en las gastralgias y calambres del estómago, en las dispepsias, representados por acedías, flatulencias, digestiones difíciles, vómitos, pirosis, etc., etc.—Caja con 24 dosis, 3 pesetas.

Las puertas y ventanas que se vendían en la calle de Gracia, núm. 24, pueden verlas en la de San José Baja, núm. 27.

Pérdida de un llavero que contiene 4 llaves pequeñitas que se han perdido por la calle de San Francisco. Para entregarlas, en el hotel Alameda, por lo cual se le gratificará.

Profesora de francés
Una señora francesa, recién llegada á esta ciudad, dá lecciones de idioma, teoría y práctica. Conoce bien el idioma castellano. Lecciones á domicilio.
Cuesta de Gomérez, 26.

Almoneda Por tener que ausentarse una familia, se venden algunos muebles entre ellos un piano, en muy buen uso. Alhóndiga, 16.

Para Curar los VICIOS DE LA SANGRE
ya sean hereditarios **ya adquiridos,**
la experiencia ha demostrado, muy particularmente en los Hospitales de París, que el mejor específico conocido hasta hoy es el
ELIXIR DERET
VENTA AL POR MAYOR
en España:
110 Bruch, Barcelona.
723

JARABE DE RÁBANO YODADO
de
GRIMAULT y C.ia

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Violenne, PARIS, y en todas las Farmacias.

Se alquilan un piso principal y un segundo, recien concluidos y con todas comodidades, en la calle de San Jacinto, núm. 14.

Habiéndose perdido la tarde del martes en el paseo del Salón un abrigo de piel de mongolia blanco, de niña, se ruega á quien lo haya encontrado lo devuelva en la cervecería de la Cruz Blanca, calle del Estribo, núm. 9, ofreciendo la gratificación de 10 pesetas.

Ama de cría CON LECHE fresca, primeriza, para casa de los padres. Darán razon, calle del Ataud, núm. 8,—Milagro Figueroa.

Alquiler Lo desea familia tranquila, con seis habitaciones ó casa sola. Del médico. Pago adelantado. Escribir lista de correos, cédula 2.900. Granada.

Se vende una mesa de despacho una cantonera, un reloj-sereno y sillas de despacho. Calle de Navarrete, en la tienda de comestibles darán razón.

Se vende una máquina para fabricar gaseosas sistema Mondallet número 2, semi-nueva con 1.000 botellas corrientes de bola y sifones y todos sus accesorios. Para verla ó tratar con su dueño, dirigirse en Chauchina á la Administración de consumos.

Almoneda Se hace de toda clase de muebles de despacho, comedor, sala y se vende un piano vertical y otro de manubrio de 30 martillos y dos cilindros.—Alonso Cano, núm. 19 (Placeta de los Lobos).

Portería La desea un matrimonio honrado y con buenos informes. Para hablar, en la Casa del Cambio, calle de Santa Paula, piso 4.°, núm. 5.

GRAN ESTABLECIMIENTO de Quincalla, Pañetería y Coloniales, por mayor y menor de D. Manuel Martínez Pozo.
CULLAR BAZA.

SOLUCIÓN BENEDICTO
de glicerofosfato de cal con **CREOSOTAL**

Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones grippales, enfermedades consecutivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.—Frascos, 2'50 pesetas.—Depósito: Farmacia del **Doctor Benedicto**, San Bernardo, 41, MADRID.

Venta en Granada: Farmacias de los Sres. Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13; D. Ricardo Corzo, Pié de la Torre; D. Vicente Cortés, Plaza Nueva, y Dr. Picazo, Reyes Católicos.

En Baza, E. Jiménez.—En Guadix, M. Fajardo.—En Loja, J. Gutiérrez.—En Motril, J. Ramírez, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería General.

LA ANÓNIMA DE ACCIDENTES
COMPAÑÍA DE SEGUROS DE ACCIDENTES
Domicilio en España: Plaza del Teatro, 8,
BARCELONA.
Autorizada por el Ministerio de la Gobernacion
CAPITAL SOCIAL: 10.000.000 de pesetas.

Mediante cuotas moderadas sustituye en todo á los patronos en la responsabilidad de la Ley de Accidentes del Trabajo. Además expide pólizas individuales profesionales y de accidente de ferrocarriles. Siendo sus tarifas las más económicas.

Para más detalles, dirigirse al agente principal en la provincia

D. BLAS MARTINEZ MIRANDA,
ZACATIN, 83 y 85.

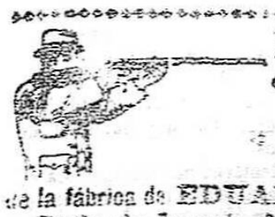

PEDID CATÁLOGO de las ESCOPETAS Marca Jabalí
de la fábrica de **EDUARDO SCHILLING** S. en C.
Calle de Fernando, 23, BARCELONA.—Sucursal en Madrid, calle de Alcalá, núm. 18.

Banco Vitalicio de España

GARANTÍAS.

	Pesetas Cénts
Capital social	15.000.000
Reservas hasta 31 de diciembre de 1901	14.780.951'34
Capitales asegurados por diferentes conceptes desde la fundacion de la Compañía hasta 31 de julio de 1903	423.802.147'36
Pagado á los asegurados hasta igual fecha.	26.304.619'61

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formacion de dotes, redencion de quintas y demás combinaciones analogas rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderes á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA.

Domicilio social: Calle Ancha, 64.—BARCELONA.
Delegacion en Granada: **D. José Figueroa**, Alhóndiga, 18.

VINO Y JARABE DE DUSART

El *Lacto-Fosfato de cal* contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños *raquíticos*, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los *adolescentes* decaidos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres *embarazadas* que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vomitos y dan á luz criaturas robustas.

El *Lacto-Fosfato de cal* dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la *dentición* se efectua sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 2, rue Vivienne, *y en todas las Farmacias.*

EL
JARABE FENICADO de VIAL
combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las **Toses, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Grippe, Ronquera, Influenza.**
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.